INSTITUCION EDUCATIVA ´´MANUEL ELKIN PATARROYO´´
NIT. 816.000.514-4
Resolución de Aprobación de Estudios de Iniciación Nro. 279 de 02 de octubre de 1992
Modificada y Compilada en la Resolución Nro.039 de enero 17 de 2025,
Expedida y Aprobada por la Secretaría de Educación Municipal de Dosquebradas Risaralda
Código DANE 166170001716,
Sedes adscritas: Guillermo Valencia, Jorge Eliécer Gaitán y Camilo Torres
Teléfono: 606-3400123
Correo Electrónico i.e.manuelelkinpatarroyo@dosquebradas.gov.co

INFORME DE SUPERVISION

ACTA PARCIAL NRO. 01

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 02. DE ENERO 29 DE 2026
SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA CONTABLE, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL, VIGENCIA 2026

CHRISTIAN MONTOYA HOLGUIN, ordenador del gasto de la institución educativa **MANUEL ELKIN PATARROYO**; por medio de la presente me permito informar que, he recibido de parte de él (la) señor (a) **DANIELA FLOREZ SALAS** identificado (a) con cédula Nro. 1.093.221.016 expedida en Santa Rosa De Cabal, quien obra en calidad, profesional independiente con Tarjeta Profesional Nro. 220403-T expedida por la Junta Central de Contadores, el siguiente servicio de acuerdo a la **ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 02. DE ENERO 29 DE 2026.**

Actividades realizadas:

Actividades realizadas: (1). Digitación Pagos en software contable realizados en el mes de enero 2026. (2). Elaboración de los siguientes documentos: Libro mayor y balance, caja diario, notas contables, libro auxiliar de cuentas de ingresos y egresos y libro auxiliar de bancos. (3). Conciliación informe contable con ejecución presupuestal. (4). Se generó la conciliación bancaria, para verificar que los saldos de las cuentas contables coincidieran con los extractos bancarios. (5). Realización y presentación del PAC correspondiente al mes de enero 2026. (6) Informe Correspondiente al año 2026 de los ingresos y gastos. (7). Revisión de los comprobantes de egreso, con el fin de verificar que los impuestos descontados correspondan a los establecidos por la ley. (8). Se realizó la revisión en el SIA Observa de los contratos rendidos, junto con sus respectivos soportes, encontrando todo conforme y a satisfacción. (9). Se realizó el envío de la certificación correspondiente al recurso del balance de la vigencia 2026, el día 05 de enero de 2026, cumpliendo con los términos establecidos para su presentación. (10). Se realizó el envío de los certificados de retención en la fuente por concepto de IVA (Rete IVA) y retención de Industria y Comercio (Reteica) a la empresa DIDÁCTICA Y MATEMÁTICAS, correspondientes a la vigencia 2025. (11). Se realizó la actualización del Registro Único Tributario (RUT) de la Institución Educativa, el día 28 de enero de 2026; Además, se realizaron visitas a la institución educativa, para la revisión de todos los procesos ocurridos en el mes. Pago por presentación del informe contable mes de enero 2026. ACTA PARCIAL 01

Para constancia se firma en Dosquebradas, a los (26) días del mes de febrero del año 2026

CHRISTIAN MONTOYA HOLGUÍN
Contratante y/o Supervisor